

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUL. 2002

RES. H-Nº L 903 - 02

Expte. Nº 4.297/02

VISTO:

El pedido formulado por la Coordinadora del Trayecto de Actualización Académica para la Licenciatura en Arte, por el cual solicita autorización para el cobro de la matrícula correspondiente a dicha actividad; y

CONSIDERANDO:

Que las razones esgrimidas por la Profesora Amalia CARRIQUE son atendibles, teniendo en cuenta la grave situación económica por la que atraviesa esta Universidad y por ende la Facultad, lo cual le impide financiar este tipo de actividades;

Que a los efectos de garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos previstos, es necesario implementar un sistema de arancelamiento destinado a cubrir costos de insumos y servicios relacionados con la Licenciatura en Arte;

Que se cuenta con el visto bueno de la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, en el sentido de establecer un arancel de inscripción para cursar el Trayecto de Actualización Académica - Licenciatura en Arte;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión ordinaria del día 18/06/02)

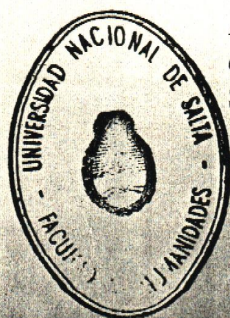
RESUELVE:

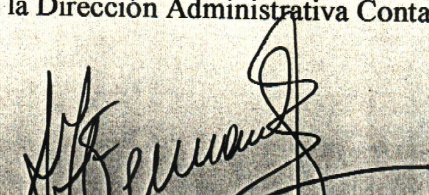
ARTICULO 1º.- FIJAR el costo de la matrícula para cursar el Trayecto de Actualización Académica - Licenciatura en Arte en la suma de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00).-

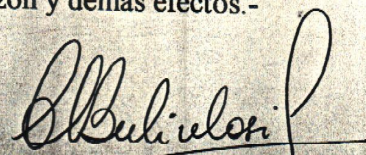
ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. Amalia Carrique como responsable del manejo de los fondos recaudados por el cobro de la matrícula del Trayecto de Actualización Académica de la Licenciatura en Arte, en su carácter de Coordinadora de esta actividad.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Coordinadora de la Licenciatura en Arte, Escuela de Letras, Dirección General de Administración, Dpto. Pres. y Rendiciones de Cuentas y SIGA a la Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos.-

e/JCL.




P.C. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa